

Denominación del complemento de formación: Profundización en la prevención de riesgos laborales en el sector del hábitat.

Familias profesionales: Electricidad y Electrónica (ELE), Fabricación Mecánica (FME), Instalación y Mantenimiento (IMA), Energía y Agua (ENA), Edificación y Obra Civil (EOC), Madera, Mueble y Corcho (MAM), Agraria (AGA) y en general, cualquier familia profesional relacionada con el sector del hábitat.

Nivel: Grado Medio Grado Superior

Ciclos formativos para los que se oferta:

Para todos los ciclos formativos de cada familia profesional de las indicadas anteriormente.

Duración y curso: 25 horas, primer curso

Objeto del complemento:

Ampliación de conocimientos en prevención de riesgos laborales para el desempeño de las funciones de nivel básico, con conocimientos específicos de prevención para los técnicos en instalaciones térmicas y de fluidos, electricidad, energías renovables y afines.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Conoce los conceptos básicos sobre seguridad y salud.
 - a) Se han comprendido las relaciones entre Trabajo y salud, los riesgos profesionales y los factores que amplían el riesgo laboral.
 - b) Se han entendido las diferencias entre Enfermedad profesional y Accidente de trabajo.
 - c) Se han conocido los deberes y obligaciones básicas en prevención de riesgos de los empresarios y trabajadores, a las actuaciones de información, consulta y participación.
 - d) Se ha conocido el marco normativo existente en prevención de riesgos laborales.

2. Analiza los riesgos laborales generales que puedan existir y comprende cómo prevenir dichos riesgos laborales generales.
 - a) Se han analizado los riesgos de caídas de personas a distinto o al mismo nivel.
 - b) Se han entendido los riesgos por proyección de fragmentos o partículas
 - c) Se han comprendido los riesgos por golpes o cortes por objetos y herramientas.
 - d) Se han analizado los riesgos de atrapamientos por vuelcos de máquinas
 - e) Se han comprendido los riesgos de golpes y atrapamientos por derrumbamientos.
 - f) Se han entendido los riesgos por contacto eléctricos
 - g) Se han analizado los riesgos por sobreesfuerzos
 - h) Se han conocido los riesgos derivados de la exposición al polvo o a ruidos
 - i) Se han comprendido los riesgos de ligados al medio ambiente del trabajo y por contaminación.
 - j) Se han entendido los riesgos que pueden existir debido a la carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
 - k) Realiza el control de los riesgos derivados de trabajos en altura.

3. Conoce los contaminantes que pueden afectar a la salud, sabe usar los medios de protección individual y colectiva, y los sistemas elementales de control de riesgos.
 - a) Se conoce los contaminantes químicos, físicos y biológicos que puedan existir en el lugar de trabajo, así como la afección de energías, mecánica, térmica, y electromagnética y se ha medido la exposición a contaminantes.
 - b) Se han usado equipos de protección individual (del cráneo, aparato auditivo, de la cara, del aparato visual, de las vías respiratorias, de las extremidades y piel, del tronco y abdomen, y de todo el cuerpo) y protecciones colectivas y se conocen sus características principales.
 - c) Se comprenden los planes de emergencia y de evacuación, así como los equipos de señalización.
 - d) Se conocen los medios para el control y vigilancia de la salud de los trabajadores

4. Analiza y comprende cómo prevenir los riesgos laborales específicos en instalaciones térmicas y de fluidos, electricidad, energías renovables o afines, tanto en la ejecución de la instalación como en las labores de reparación y mantenimiento.
 - a) Se ha comprendido como afecta la radiación térmica en los incendios (especialmente con líquidos y gases combustibles), y se han evaluado sus consecuencias. Se ha llevado a cabo su aplicación mediante la resolución de un caso práctico.
 - b) Se han evaluado los riesgos debidos al calor/frío, así como al estrés y sobrecarga térmicos y se han analizado los efectos en la salud del trabajador por la exposición al calor o frío.
 - c) Se han realizado mediciones y estimaciones mediante los índices PMV y PPD.
 - d) Se han categorizado los ambientes térmicos y catalogado el bienestar/inconfort térmico.
 - e) Se ha analizado el riesgo por deshidratación.

5. Conoce los elementos básicos de la gestión de la prevención.
 - a) Se han interpretado el procedimiento general de la planificación preventiva, así como la organización preventiva del trabajo.
 - b) Se han conocido como intervienen las administraciones públicas en materia preventiva y la documentación asociada a la prevención de riesgos laborales que debe existir (recogida, elaboración y archivo), así como la representación de los trabajadores.

6. Conoce como realizar los primeros auxilios básicos y sabe llevar a cabo el plan de actuación adecuado.
 - a) Se ha procedido a hacer la evaluación primaria de un accidentado.
 - b) Se han conocido las normas generales ante una situación de urgencia y se ha aprendido cómo llevar a cabo una reanimación cardiopulmonar y cómo debe ser el plan de actuación ante heridas, hemorragias, fracturas, traumatismos craneoencefálicos, lesiones en columna, quemaduras, lesiones oculares, intoxicaciones, mordeduras, picaduras y lesiones por animales.

Contenidos:

1. Conocimiento los conceptos básicos sobre seguridad y salud.
2. Análisis de los riesgos laborales generales que puedan existir.
 - a) Análisis de los riesgos de caídas de personas a distinto o al mismo nivel.
 - b) Identificación de los riesgos por proyección de fragmentos o partículas
 - c) Comprensión de los riesgos por golpes o cortes por objetos y herramientas.
 - d) Análisis de los riesgos de atrapamientos por vuelcos de máquinas
 - e) Comprensión de los riesgos de golpes y atrapamientos por derrumbamientos.
 - f) Conocimiento de los riesgos por contacto eléctricos
 - g) Análisis de los riesgos por sobreesfuerzos
 - h) Conocimiento de los riesgos derivados de la exposición al polvo o a ruidos
 - i) Comprensión de los riesgos de ligados al medio ambiente del trabajo y por contaminación.
 - j) Entendimiento de los riesgos que pueden existir debido a la carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
 - k) Verificación del control de los riesgos derivados de trabajos en altura.
3. Contaminantes que pueden afectar a la salud, medios de protección individual y colectiva, y sistemas elementales de control de riesgos.
 - a) Contaminantes químicos, físicos y biológicos que puedan existir en el lugar de trabajo, así como la afección de energías, mecánica, térmica, y electromagnética y se ha medido la exposición a contaminantes.
 - b) Equipos de protección individual (del cráneo, aparato auditivo, de la cara, del aparato visual, de las vías respiratorias, de las extremidades y piel, del tronco y abdomen, y de todo el cuerpo) y de las protecciones colectivas, así como identificación de sus características principales.
 - c) Planes de emergencia y de evacuación, así como de los equipos de señalización.
 - d) Medios para el control y vigilancia de la salud de los trabajadores
4. Riesgos laborales específicos en instalaciones térmicas y de fluidos.
 - a) Radiación térmica en los incendios (especialmente con líquidos y gases combustibles), y evaluación de sus consecuencias, con resolución de un caso práctico.
 - b) Evaluación los riesgos debidos al calor/frío, así como al estrés térmico y sobrecarga térmica y se han analizado los efectos en la salud del trabajador por la exposición al calor o frío.
 - c) Realización de mediciones y estimaciones mediante los índices PMV y PPD.
 - d) Categorización de los ambientes térmicos y catalogado el bienestar/inconfort térmico.
 - e) Análisis del riesgo por deshidratación.
5. Elementos básicos de la gestión de la prevención.
 - a) Procedimiento general de la planificación preventiva, así como la organización preventiva del trabajo.
 - b) Administraciones públicas en materia preventiva y la documentación asociada a la prevención de riesgos laborales que debe existir (recogida, elaboración y archivo), así como la representación de los trabajadores.

6. Primeros auxilios básicos y saber llevar a cabo el plan de actuación adecuado.
 - a) Realización de la evaluación primaria de un accidentado.
 - b) Normas generales ante una situación de urgencia y de cómo llevar a cabo una reanimación cardiopulmonar y de cómo debe ser el plan de actuación ante heridas, hemorragias, fracturas, traumatismos craneoencefálicos, lesiones en columna, quemaduras, lesiones oculares, intoxicaciones, mordeduras, picaduras y lesiones por animales.

Equipamiento:

Equipamiento disponible en el centro docente.